INFORME DE LA GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE:

CREARGLORIA S.A

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado de $ 8,284.86 como utilidad contable durante el año 2014.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2014.

ACTIVO	
Activo Corriente	
Bancos	718.58
Cuentas por Cobrar Clientes	3326.28
Cuentas por Cobrar al Fisco	4073.62
Inventario de Productos	52345.27
Total Activo Corriente	60463.75
Activo No Corriente	
Propiedad Planta y Equipo	7445.61
Construcciones en Proceso	23041.11
DepAcum. Propiedad Planta y Equipo	-1857.22
Total Activo No Corriente	28629.50
Total ACTIVO	**89093.25**
PASIVO	
Pasivo Corriente	
Cuentas por Pagar Proveedores	1795.47
Obligaciones con Instituciones Financieras	12559.27
Cuentas por Pagar a la Administración Tributaria	1530.61
Impuesto a la Renta por Pagar	1973.81
Obligaciones con el IESS	1225.94
Participación a Trabajadores	1242.73

Accionista	51547.64
Otras Cuentas por Pagar	3095.25
Total Pasivo Corriente	74970.72
Total PASIVO	**74970.72**
PATRIMONIO	
Capital Social	1000.00
Aporte Futura Capitalización	3206.87
Utilidades No Distribuidas	4847.34
Pérdidas Acumuladas	
Utilidad del Ejercicio	5068.32
Patrimonio Neto	14122.53
Total PATRIMONIO	**14122.53**

5. La compañía cumplió con los objetivos trazados para el año que transcurrió.

Atentamente,

Rafael Aguirre Boloña
GERENTE GENERAL